

ACTA SESION Nº 24

En la ciudad de Santiago, a martes 3 de febrero de 2009, siendo las 09:30 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé Nº 115, piso 7, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia, presidido por el Presidente don Juan Pablo Olmedo Bustos, y con la asistencia de los Consejeros señores Alejandro Ferreiro Yazigi, Roberto Guerrero Valenzuela y Raúl Urrutia Ávila. Actúa como secretaria ad hoc, especialmente designada para estos efectos la señora Andrea Aylwin Pérez.

1.- Entrevistas a postulantes al cargo de Director de Estudios del Consejo para la Transparencia de acuerdo a propuesta enviada por el Consejo de Alta Dirección Pública.

(Los nombres se dejan en reserva dado que la ley 19.882 señala en su artículo 55 que “El proceso de selección tendrá el carácter de confidencial manteniéndose en reserva la identidad de cada candidato)

A todos ellos, luego de una breve presentación del Presidente y de los Consejeros, se les consultó por su motivación para postular al cargo y ser parte del Consejo, como también sobre sus ideas para el desarrollo del área de estudios, las materias temáticas en las cuales el Consejo debiera incidir y la formación del equipo de trabajo. Asimismo, se ahondó sobre las experiencias concretas que los postulantes hubieren tenido en la instalación de algún proyecto y sobre las dificultades experimentadas durante esos procesos. Para finalizar se les consultó sobre su disponibilidad para asumir el cargo en caso de que sea electo, el manejo de idiomas y se les dio la oportunidad a cada uno para manifestarle al Consejo si había algo de su esfera privada que jugara en contra de los principios de probidad propios de un cargo público.

Una vez finalizadas las entrevistas a los tres postulantes, se abrió el debate sobre las impresiones de cada uno de los Consejeros y se discutió la elección de uno de los postulantes para el cargo.

ACUERDO: El Consejo en forma unánime y luego de una extensa deliberación, acuerda ofrecer el cargo de Director de Estudios del Consejo para la Transparencia, al Sr. Eolo Díaz-Tendero Espinoza. Se le encarga al Presidente que le comunique al Sr. Díaz-Tendero y al resto de los postulantes la decisión del Consejo.

Siendo las 12:25 horas se pone término a la sesión, firmando los asistentes.-

ALEJANDRO FERREIRO YAZIGI

JUAN PABLO OLMEDO BUSTOS

ROBERTO GUERRERO VALENZUELA

RAUL URRUTIA AVILA